

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-00151/05	18/10/2004	FCA. LADRILLOS EL PRADO SA – PRADO DEL REY S/N – 29700 VELEZ MALAGA		141.13 LOTT	1.001
MA-00155/05	21/10/2004	FCA. LADRILLOS EL PRADO SA – PRADO DEL REY S/N – 29700 VELEZ MALAGA		141.13 LOTT	1.001
MA-00158/05	23/10/2004	MORENO COSTALES HILARIO – CASTAÑOS, 3 – ALICANTE 03000 ALICANTE		141.31 LOTT	1.501
MA-00315/05	17/10/2004	FCA. LADRILLOS EL PRADO SA – PRADO DEL REY S/N – 29700 VELEZ MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-00390/05	10/06/2004	MARMOLES SEBASTIAN ROMERO SL – FRAY DIEGO DE CADIZ, 22 – SEVILLA 41003 SEVILLA		141.31 LOTT	1.501
MA-00484/05	18/11/2004	MARCOS FERRIZ JOSE – SAN TORCUATO, 7 – GUADIX 18500 GRANADA		141.5 LOTT	1.501
MA-00496/05	04/11/2004	TRANSFUTURO SCA – CTRA GRANADA-CORDOBA, KM. 434 – ATARFE 18230 GRANADA		141.7 LOTT	1.501
MA-00516/05	19/11/2004	ASTACIO RIVERO ANTONIO – PROF. FCA. LAGUNA BLA. KM 53 – ALCALA GUADAIRA 41500		140.25.4 LOTT	2.001
MA-00520/05	19/11/2004	ASTACIO RIVERO ANTONIO – PROF. FCA. LAGUNA BLA. KM 53 – ALCALA GUADAIRA 41500		140.25.6 LOTT	2.001
MA-00521/05	19/11/2004	ASTACIO RIVERO ANTONIO – PROF. FCA. LAGUNA BLA. KM 53 – ALCALA GUADAIRA 41500		140.25.7 LOTT	2.001
MA-00551/05	10/11/2004	AGUILAR NARANJO JUAN ANTONIO – ISLAS CANARIAS GOMERA, 4 – ESTEPONA 29680		140.25.4 LOTT	2.001
MA-00552/05	10/11/2004	AGUILAR NARANJO JUAN ANTONIO – ISLAS CANARIAS GOMERA, 4 – ESTEPONA 29680		140.25.7 LOTT	2.001
MA-00573/05	15/11/2004	PROYECTOS HURE SL – MALAGA NEGRO, 6 – MALAGA 29014 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-00658/05	15/11/2004	TTES. Y EXCAVACIONES MALUSA SL – POL. IND. LA PAÑOLETA, 23 – VELEZ MALAGA 29700		141.4 LOTT	1.501
MA-00659/05	15/11/2004	TTES. Y EXCAVACIONES MALUSA SL – POL. IND. LA PAÑOLETA, 23 – VELEZ MALAGA 29700		140.19 LOTT	4.276
MA-00684/05	03/11/2004	FCA. LADRILLOS EL PRADO SA – PRADO DEL REY S/N – 29700 VELEZ MALAGA		141.13 LOTT	1.001
MA-00687/05	04/11/2004	PEDROSA LOPEZ MANUEL – CABO DE GATA, 3 – ALH. DE LA TORRE 29130 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-00691/05	21/11/2004	SANCHEZ TORRES Mª DEL CARMEN – AV. ANDALUCIA, 48 1ª – ARROYO DE LA MIEL 29631		141.31 LOTT	1.501
MA-00697/05	22/11/2004	CENTURION LOPEZ ANTONIO MIGUEL – GRUPO CABALIN, 16 – NERJA 29780 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-00699/05	25/11/2004	GONZALEZ GALACHO JOSE MANUEL – PJE. VALENCIA, 5-7-27 – MALAGA 29001 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-00701/05	08/11/2004	TTES. FLORIDO MARQUEZ SL- CTRA. PREBETONG, 23 – MALAGA 29620 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-00705/05	10/11/2004	BEBIDAS LA MEZQUITA SL – FAUSTINO GARCIA TENA, 51 – CORDOBA 14014 CORDOBA		141.13 LOTT	1.001
MA-00707/05	03/11/2004	IMPORT. EXPORT. DE MIGUEL SL – EXPLANADA ESTACION, 5 – VELEZ MALAGA 29700		141.31 LOTT	1.501
MA-00708/05	12/11/2004	NEVADO JIMENEZ JOSE MANUEL – LEPANTO, 6-4-1, MALAGA 29003 MALAGA		141.31 LOTT	1.501

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 7 de septiembre de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, de publicación de la Resolución de ejecución forzosa de 9 de junio de 2005, por la que se declara extinguido el contrato entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y la entidad Explotación Andaluza de Turismo, S.L., para la explotación del campamento de turismo denominado «La Fontanilla» (Mazagón), la cual no ha podido ser practicada a los posibles afectados en el expediente.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, tras haber sido intentadas las notificaciones sin haberse podido practicar, por el presente

anuncio se procede a la notificación a los posibles afectados en el expediente de referencia que se relacionan a continuación, mediante la publicación en los tabloneros de anuncios de los respectivos Ayuntamientos, así como en el BOJA, de la Resolución sobre Ejecución Forzosa de la Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, de 9 de junio de 2005, por la que se declaró extinguido el contrato administrativo entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y la entidad Explotación Andaluza de Turismo, S.L., para la explotación del Campamento de Turismo denominado «La Fontanilla» situado en Palos de la Frontera (Huelva), y se ordenó la reversión de los bienes, terrenos e instalaciones objeto de la explotación a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, concediendo previamente un plazo de 15 días, a partir de la notificación de esta Resolución, para el desalojo voluntario de las instalaciones del Campamento

de Turismo de referencia, tanto de las personas acampadas con sus enseres como de cualquier elemento ajeno a las instalaciones propias del campamento.

SEVILLA

ALCALA

Juan Carlos Escalante Monte C/ Sanlúcar la Mayor, 9, 2.º A.

BORMUJOS

Juan Millán Sánchez C/ Cristo de la Misericordia, 46.

Emilio José Martínez Calero C/ Cerro Colarte, 17.

CAMAS

Juan José Jiménez Berbel C/ Julio César, 6, 2.º C.

CORIA DEL RIO

Juan Manuel Gómez Fernández C/ Muñoz Seca, 16.

Fernando Palma Franco C/ Virgen de la Salud, 10 Bajo.

Manuel Blanca Galán C/ Retuerta, 9.

DOS HERMANAS

José García Casado C/ Pino, 8 Bajo C.

Julián González Ramos C/ Viterbo, 11, 2.º A (Montequinto).

José Mancilla Guisado C/ Grandola, 20 (Montequinto).

Rafael Bocanegra Campina C/ Viterbo Blq. 14, 2.º C.

GELVES

José Ruiz Martín Bda. Andalucía, 44.

Antonio Chaves Pastor Bda. Andalucía, 29.

ISLA MAYOR

Pablo Fernández Marín C/ Velázquez, 16.

Rosa M.ª Romero García Avda. de México, 23.

Eduardo Madeiro Chacón C/ Violeta, 1 Bajo 1.

M.ª del Rocío Sánchez Cordero C/ Violeta Blq. 2, Ptal. 3, 16 B.

Esteban Menéndez Angel C/ Violeta Blq. 2, P 15 B.

Aurora Arias Arias C/ Violeta Blq. 2, 11 Bajo.

Diego Tamayo Salvador C/ San Pablo, 16.

José Diego Romero García C/ Bueno Montreal, 15.

José M.ª Delgado Fernández Ctra. Toruño, 25, Bajo A.

Cristóbal Bernal Rodríguez C/ Nuestra Sra. del Rocío, 41.

LA RINCONADA

Cristóbal Oliva Galán C/ Sierra de Grazalema, 29.

MAIRENA DEL ALJARAFA

Jose Antonio Librero Calzado C/ San Isidro Labrador, 63, 3.º C.

Julián Jiménez Sánchez C/ De La Escultura, 1.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Antonio Hermida Vela C/ Torremolinos, 1, 2.º B.

SANLUCAR, LA MAYOR

Ignacio Vega González C/ Virgen de la Antigua, 8.

Ramón Sánchez Ramos Avda. Concepción Raquel Solís, 12.

SANTIPONCE

Angel Muñoz Vega Avda. del Rocío, 41.

SEVILLA

Amador de los Santos Escribano Plaza de Oriente, 8, P15.

Miguel Carrasco Duarte C/ Pino, 4, 3.º D.

M.ª Isabel Luna Blanco C/ Parque de los Prumos, Blq. 13, 7.º D.

José Luis Romero Urbano Bda. Federico García Lorca, Blq. 7, 4.º B.

Diego Delgado Camacho C/ Puerto Piedrahita, 18, 3.º C.

Manuel Martínez López C/ Ebano, 24.

Antonio Martín Caballo C/ Luis Ortiz Muñoz, 4, 138, 2.º B.

Manuel Delgado Palomo C/ Gesemani, 2, 2.º A.

Virgilio Carretón Mateos C/ Hidroavión, 60.

Alain Oliver C/ Peñalara, 26, 3.º D.

Rafael Díaz Miranda

Luis Fernández Colodra

Santiago Ortiz Escribano

Antonio Hernández Monedero

Luis Jiménez López

Concepción González Carneiro

Manuel Ortega Sánchez

C/ San Matías, Blq. 1, 7.º D.

C/ Guardabosques, 7, 4.º C.

C/ Viñadores, 2, 4.º B.

Bda. de San Diego, Blq. 17, 8.º C.

C/ Pintor Carlos Santiesteban, 12, 2.º A.

C/ Aeropuerto Viejo, s/n.

C/ Andén, Blq. 2, 4.º (San Jerónimo Alamillo).

HUELVA

ALMONTE

Antonio Vázquez Coronel C/ Federico García Lorca, 42.

BONARES

Juana Bautista Pavón C/ San Cristóbal, 46.

Antonio Cáceres Jiménez C/ San Cristóbal, 79.

José Ortega Ramos C/ Ecija, 15.

José Pérez García C/ Niebla, 78.

Juan Antonio García Romero C/ La Fuente, 47, 1.º

Manuel Beltrán Cantalapiedra C/ Nueva, 91.

Fernando García Limón C/ Fuente, 47.

Miguel Angel García Muñoz C/ La Fuente, 60, 1.º

GIBRALEON

Rafael Núñez Peláez C/ Antonio Machado, 31.

HUELVA

Andrés Balbas Ripoll C/ Padre Marchena, 1. Edif. Chile, 13C.

Antonio Rebollo Castañeda C/ Báñez Núñez de Balboa, 5, 3.º H.

Gonzalo Rodríguez González C/ Galaroza, 31, 8.º B.

Angel Navarro Márquez C/ Artesano, 3, 3.º B.

José Godoy Mata Plaza Luis Buñuel, 6, 4.º B.

Félix Gálvez Moreno C/ Rodrigo de Jerez, 1, 2.º D.

Enrique Ramírez Martín C/ Virgen de Guadalupe, 8, 5.º B.

Adolfo Dorado Barrado C/ Colombia, Blq. 13, 2.º D.

MAZAGON

Teresa Márquez Vilchez Camping La Fontanilla.

NIEBLA

Juan Bautista Martín Bda. Ilipa, 2, Blq. 1

Sevilla, 1 de septiembre de 2005.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 24/05. Que con fecha 31 de agosto de 2005, se ha dictado Resolución de Traslado respecto del menor J.G.D., nacido el día 14.11.91, hijo de José García Prieto